

**IX ENCUENTRO DE GLOBALIZACIÓN
Y
PROBLEMAS DEL DESARROLLO**

**LA HABANA, CUBA,
DEL 5 AL 9 DE FEBRERO DEL 2007**

PONENCIA

**EL MICROCRÉDITO COMO OPCIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN EL
SUBDESARROLLO CAPITALISTA LATINOAMERICANO.**

POR

DR OSWALDO SALGADO CAÑAVERAL

**CONFIAR
COOPERATIVA FINANCIERA**

**MEDELLIN
COLOMBIA
2007**

EL MICROCRÉDITO COMO OPCIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN EL SUBDESARROLLO CAPITALISTA LATINOAMERICANO.

POR: OSWALDO SALGADO CAÑAVAERAL¹

“Se nos ha dicho muchas veces que la solidaridad es un modo de paliar los efectos de la economía y que debe aparecer después de que ésta ha cumplido su tarea. Lo que sostenemos es que la solidaridad debe introducirse en la economía misma. Que la solidaridad sea tanta que llegue a transformar la economía, generando nuevos y verdaderos equilibrios”

Luís Razeto Migliaro

I. INTRODUCCIÓN

El subdesarrollo para definir la pobreza y la ausencia de la generación de valor agregado en América Latina de altas tasas de crecimiento, sigue vigente desde las perspectivas de las relaciones internacionales en lo económico, lo social, lo político y lo cultural.

La hegemonía del capitalismo en las relaciones y en el pensamiento, así se ha venido evidenciando, puesto que la subordinación del factor económico del capital (Factor financiamiento) sobre los demás factores de la producción, han establecido en la vida de las economías latinoamericanas una sola forma de ver el desarrollo.

El tránsito de recurso a factor económico en la lógica del capital ha llevado a la conversión en categoría, y luego en la universalidad de las relaciones, provocando una profunda subordinación que no ha dejado posibilidad de pensar otras maneras de relaciones que si han ocurrido y que ocurren en América Latina.

La Comunidad (Factor C) como recurso económico y su tránsito hacia factor, es un asunto latente en cada una de las comunidades para la organización económica, así se ha registrado en las luchas de resistencia por conservar relaciones de solidaridad para hacer la vida social, y en otras para contextualizarse frente al dominio del gran capital desde la industria.

El reto de las economías latinoamericanas y Caribeñas para enfrentar esta realidad, deberá señalar que la brújula hacia el sur será por el camino de la inclusión, el desarrollo comunitario, la democracia y la equidad social. Hoy tenemos una nueva herramienta como **el microcrédito**. Sin embargo, el reto consistirá en que se convierta en estrategia para combatir la pobreza pero desde dimensiones del acceso y la oportunidad de participación en el mercado y en la sociedad.

El sistema financiero doméstico, aun sigue signado por el factor capital como categoría que subordina a los demás factores incluso los vincula a la red del sistema como factores que deberán tomar cuerpo para participar del mercado, así la banca captura un nuevo mercado de pobres con el concepto de bancarización sin opciones de desarrollo real, una burbuja de liquidez sin inversión real, dejando a la iniciativa privada el papel del desarrollo. Sin embargo, otros actores del sistema financiero viene poniendo un punto de vista en este escenario, las cooperativas de ahorro y crédito y algunas ONGs participan en el sistema financiero, pero mas como un subsistema que resiste con otras lógicas de comunidad y solidaridad, y por ello han adoptado al microcrédito como un instrumento que debe vincularse al desarrollo, para estimular otros factores y que se levanten como categorías que

determinen las relaciones donde el factor financiero es el resultado de la construcción en cada espacio organizativo empresarial solidario.

El reto esencial consiste en que la construcción del factor comunidad a través del microcrédito, pueda trascender a categoría, universalizando sus relaciones económicas en una porción importante del mercado y la sociedad, a través de un sistema solidario con una racionalidad y una lógica propia que se diferencia de las relaciones utilizadas históricamente por el capital. Aquí el mercado, tenderá a vincular con otros sentidos a las categorías, como la del dinero, desde la perspectiva de instrumento y no de fin.

Hoy el mundo del microcrédito, se ve mas como una salida de las economías capitalistas para paliar la pobreza producto del modelo concentrador de la riqueza, y el Estado capitalista acomodándose a este propósito. Si bien las Naciones Unidas ven el microcrédito como una vía para superar la pobreza, aun no tiene instrumentos teóricos para definir la ruta de las acciones, las cuales distan mucho de la inclusión. Si el camino es el sur, también deberán estar las cooperativas de ahorro y crédito, las ONGs, las Asociaciones como verdaderos transformadores y vehículos del sistema de economía solidaria, también en un camino de lucha y resistencia frente al capital.

Así la colocación de microcréditos en comunidades pobres será para hacer visible la composición y la combinación de los factores comunidad y trabajo, verdaderos constructores de valor agregado, reparto de la renta y de organización económica.

II. CONTEXTO

“La cuestión de la inclusión social constituye el más importante, grave, urgente y difícil problema que deben enfrentar las sociedades latinoamericanas: Si la inclusión a la sociedad actual es un problema, la inclusión se torna aún más difícil en relación al mundo económico y al tipo de sociedad dominante que está emergiendo como consecuencia de las dinámicas tecnológicas, económicas y políticas; una realidad que es aún más compleja y exigente en término de los recursos, competencias y conocimientos que es necesario disponer para acceder y mantenerse en condición de inclusión...Lo que se intenta de este modo, es agregar al tren de la economía de competencia capitalista una especie de último carro de cuarta clase, sin asientos y donde puedan caber amontonados unos cuantos pasajeros más. Pasajeros del mismo tren, o sea, microempresarios imbuidos de espíritu competitivo, que luchan y compitan unos contra otros para sobrevivir, o sea, para no ser de nuevo bajados del tren”

Luís Razeto Migliaro

El microcrédito y las microfinanzas como un camino para superar la pobreza en los países subdesarrollados o del tercer mundo, en especial los países de América Latina y el Caribe, tiene sus orígenes en la propuesta del Banco de los Pobres de Muhammad Yunus en el país de BANGLADESH en la década de los años 70 del siglo XX².

Sin embargo no puede visualizarse como una propuesta basada en estrategias que el sistema capitalista mundial ha venido imponiendo desde su aparición en el desarrollo económico y social de la humanidad, por el contrario ésta no ha sido su preocupación, toda vez que el desarrollo es un asunto decidido desde estrategias macroeconómicas donde la relación entre el centro y la periferia del desarrollo y el subdesarrollo, es un elemento básico para el fortalecimiento de sus propias economías.

El microcrédito no es una propuesta del desarrollo capitalista es una propuesta producto de la dialéctica de la pobreza que se enfrenta a la existencia o no de las personas que la padecen, mas de 4.000 millones de personas que viven con dos dólares diarios en la base de una sociedad que vive de ella y

que persiste en el mundo por sus aportes especialmente en el consumo, como si fuera la única actividad económica y social que soporta esta base de la sociedad mundial.

La propuesta del microcrédito en cambio, no se determina por una propuesta de tipo macroeconómica, es ante todo una propuesta para que muchos de los pobres accedan al sistema financiero para llegar a tener un ingreso superior a los dos dólares diarios, y convertirse en una propuesta de vida individual y familiar, de acceso social que involucra los mercados y la organización social.

Si bien las Naciones Unidas a través de los programas de ayuda y apoyo a la pobreza y los pobres, colocaron en la agenda del nuevo milenio como un objetivo para salir de la pobreza a más de 175 millones de familias, no se convierte en una variable de tipo macroeconómica por que es ante todo un asunto de voluntad política y de operadores en los diferentes países donde existen iniciativas sociales y solidarias para llegar a las personas excluidas del mercado de trabajo debido a las bajas condiciones de educación y oportunidad, pero el campo de la microeconomía aun no tienen explorado esta situación de acción de la ciencia económica porque no es un asunto de los equilibrios económicos y de la rentabilidad, es tomado más como una externalidad que el modelo capitalista no ha podido absorber por aquello de que existen variables independientes y de difícil manejo como la pobreza y el recurso humano – trabajo- sin educación y adiestramiento para ofertar sus brazos al precio que el mercado le ofrece.

Ninguno de los enfoques del desarrollo hasta ahora referenciados para el desenvolvimiento de la economía y la sociedad han tenido como elemento central la inserción de los pobres a la economía, Marx lo planteo como una consecuencia del capitalismo salvaje que producen las relaciones sociales de producción en la acción productiva y que ha puesto de manifiesto en su gran obra del Capital, además como la condición necesaria para que muchas de las situaciones de la concentración del capital se puedan dar. Para la gran masa de trabajadores sus condiciones primigenias han sido el despojo de todo tipo de bienes solo su fuerza de trabajo como única condición para la subsistencia, por lo tanto la carencia de los bienes materiales está relacionada con la carencia de conocimientos, solo aquellos suficientes y necesarios para vender su fuerza de trabajo en el mercado.

Mucho menos ha sido producto de la intervención de los grandes estados en las dos guerras mundiales³, la variable pobreza se ha convertido en una situación transitoria mientras las grandes decisiones se encarnan para dar fin a los holocaustos y la salida a las crisis económicas del ciclo económico. Para así darle paso a un desarrollo definido más por las condiciones de la industrialización y del consumo masivo, que la determinación real de un desarrollo global donde desaparezca la desigualdad económica y por ende social bajo las condiciones materiales que ofrece el desarrollo científico y tecnológico, situación reiterada permanentemente por las grandes descubrimientos de la ciencia a l servicio de la sociedad, pero no podemos olvidar que esta sociedad aun se encuentra matizada por los poderes que le confiere la fuerza y la barbarie como si estuviéramos hablando de la Gran Roma.

La ciencia económica como instrumento y herramienta para aportar al desarrollo de la humanidad, ha tenido sus modelos en cuanto a las posibilidades de hallar las formulas que lleven a la felicidad de la humanidad bajo sistemas de equidad en el reparto de la riqueza, los diferentes modelos adoptados no han podido responder de manera eficaz sobre este gran tarea, por el contrario se han olvidado que se requieren igualmente modelos que acaben con las brechas de distribución económica y social.

El caso mas patético es la existencia de un sistema financiero que le ha dado un lugar a las iniciativas productivas en la generación valor, permitiendo a la sociedad salir de las crisis económicas y de las hambrunas. Es el caso de la gran depresión de 1930, y que son reiterativas a lo largo del siglo XX, con

casos especiales en América Latina y el Caribe a partir de las crisis de la deuda externa en la década de los años 70 del siglo XX, y que aún persiste por el entramado de dependencia significativa que dejan los modelos anquilosados de crecimiento económico pero sin desarrollo, es el caso de Brasil, Argentina y México de grandes especulaciones financieras que saquean sus economías a través de las grandes transacciones financieras producto de la permeabilidad que el modelo Neoliberal le dejan y de la ausencia del Estado sin control sobre estas decisiones de vida de los pueblos.

El acomodamiento de la sociedad capitalista sobre la tolerancia de los índices de pobreza en el mundo, los continentes y países, en especial en América Latina que llega a los 209 millones de pobres⁴, es una clara evidencia de la ausencia de una real salida al problema a partir de los instrumentos que nos ofrece las ciencias, donde las decisiones políticas del gran capital aun no los toca, poniendo a su disposición los estados que cada vez son menos nacionales y mas de la dependencia del movimiento político y militar del mundo y las tendencias que hacen la globalización.

Los países de América Latina y el Caribe , excepto CUBA, han experimentado desde el siglo 19 las guerras de independencia, como colonias de España, Inglaterra y Portugal, una continua brecha económica y social reflejada en la pobreza sin poder dar ni siquiera un asomo de equidad económica, a pesar de las transiciones en materia de democracia y gobernabilidad, debido a la gran dependencia sufrida como países que pasan de una poder a otro sin la posibilidad de experimentar salidas endógenas a la problemática, y que se convierten cada vez en utopía, por estar insertos en una economía mundial sin toma de decisiones soberanas.

La resistencia al modelo concentrador imperante, no ha partido de las condiciones que las clases en el poder han desarrollado en los diferentes periodos de gobierno, y mucho menos en los periodos de los cambios políticos de regímenes autoritarios y militares hacia regímenes políticos de democracia y gobernabilidad. La resistencia, tiene que ver con la autonomía y la autodeterminación de las organizaciones y de los pueblos, tiene sus orígenes es la organización de los trabajadores, las organizaciones populares, de los indígenas, de los campesinos, de las mujeres, de los estudiantes, que sufren las condiciones de imposiciones de políticas sociales y económicas que no favorecen sus condiciones de vida, las expresiones de estos grupos sociales en América Latina están más cercanos a organizaciones que se resisten a las políticas económicas de globalización porque ven en cada negociación del Estado y de las empresas, la descompensación de sus propias condiciones de existencia dentro de su mismo país, región o localidad.

La fuerza de la resistencia esta en la historia de las formas de economía comunitaria, solidaria y cooperativa que se erigen como producto de la dinámica de la economía regional, local y nacional en un profundo respeto por las iniciativas en cada grupo comunitario y social que ven y viven en las relaciones de mercado un situación de complementariedad y no de competencia.

Desde el punto de vista teórico y práctico, por ejemplo en la práctica del cooperativismo en los países de América Latina, las actividades económicas han estado ligadas a las necesidades de los trabajadores urbanos y rurales, con una organización empresarial de propiedad colectiva y de toma de decisiones democráticas. La permanencia y la resistencia de estas formas de hacer la economía no ha sido de una preocupación ni de la ciencia económica ni de los Estados, por el contrario el arribo de esta dimensión económica cooperativa y solidaria al sistema de las economías nacionales ha sido mas bien motivo para penetrarlas por parte del capital, a través de la teoría económica ortodoxa y de las lógicas administrativas de la gran empresa industrial y de servicios.

De esta manera, la configuración de los factores económicos en la teoría económica es producto de las relaciones políticas y del poder, y no de las lógicas económicas como ciencia, en este sentido las leyes del mercado que una vez se descubren por Adam Smith y que se aplican universalmente como el motor de la dinámica económica mundial, han tenido su aplicación en la configuración de los grupos económicos y la libertad del mercado dirigida por quienes imponen las leyes de la ganancia. El Estado moderno tanto capitalista como comunista ha sido un garante de que los factores económicos tengan un desarrollo, es así como el factor capital se ha configurado como un factor cohesionador de la vida económica desde el comienzo del modo de producción capitalista y el factor comunidad desde el comienzo y la primigenia de la comunidad primitiva y del Estado socialista.

Es por ello que la resistencia a la imposición del modelo capitalista como único factor de desarrollo, esta en la agenda de las organizaciones de la economía solidaria y cooperativa, en ellas se conserva un entramado cultural y social producto del legado histórico de las luchas obreras, campesinas y de los movimientos sociales y políticos que se conservan y que ven en su devenir del diario vivir una opción del desarrollo que puede aportar de manera significativa a la lucha por la inclusión y la democracia desde abajo, como una vía contra la pobreza, sin que ello signifique reemplazar al Estado como garante de los servicios básicos y esenciales de la existencia humana.

La propuesta social, cultural y económica de la solidaridad y la cooperación es la más llamada al desarrollo de la actividad del microcrédito, porque ha sido su esencia, preocuparse con programas de desarrollo individual y familiar de los pobres y en especial de la masa de trabajadores formales e informales para que autónomamente puedan tomar decisiones. Es una propuesta para que el microcrédito se conduzca por el desarrollo y la inclusión real de los más necesitados y propendan por la construcción de movimientos sociales que impacten a los gobiernos locales y se neutralicen las políticas de la globalización que vayan en detrimento de sus esenciales condiciones de vida.

El reto esencial consiste en que la construcción del factor comunidad a través del microcrédito, pueda trascender a categoría, universalizando sus relaciones económicas en una porción importante del mercado y la sociedad, a través de un sistema solidario con una racionalidad y una lógica propia que se diferencie de las relaciones utilizadas históricamente por el capital.

III. LA FORMACIÓN DE FACTORES ECONÓMICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MICROCRÉDITO.

El subdesarrollo para definir la pobreza y la ausencia de la generación de valor agregado en América Latina de altas tasas de crecimiento, sigue vigente desde las perspectivas de las relaciones internacionales en lo económico, lo social, lo político y lo cultural.

La problemática que se genera por la relación desigual entre los países desarrollados y subdesarrollados, manifestada por la creciente pobreza en los países de América Latina y el Caribe evidencian que el modelo de acumulación aún no tiene cambios significativos en la distribución de la riqueza y de la renta: “Más de dos mil millones de personas en el mundo continuaron viviendo en el 2006 en estado de pobreza, según datos del Banco Mundial, la mayor parte de ellos en África, América Latina, el Caribe, y en regiones asiáticas. El 77 por ciento de las personas más pobres del mundo viven en el campo, pero las condiciones de vida del 23 por ciento que habita las ciudades es peor. La mayor miseria tiene rostro urbano. Más de 800 millones de personas se acuestan diariamente sin comer algún alimento y de ellos 300 millones son niños. El propio Banco Mundial reconoce que 128 millones de

latinoamericanos viven con menos de dos dólares, 50 millones de ellos en estado crítico de miseria al percibir ingresos inferiores a un dólar diario. De acuerdo con las cifras brindadas al concluir el año, lejos de atenuarse, ese flagelo parece destinado a avanzar desenfrenadamente, impulsado por el neoliberalismo, la globalización y la absurda distribución de la riqueza”⁵

Los desafíos de un real desarrollo para América Latina y el Caribe aún siguen plegados a dinámicas de los Estados como el ente máximo de organización social y política que debe paliar las iniquidades que los agentes económicos despliegan cuando desarrollan la actividad económica. Sin embargo, el modelo neoliberal definido desde el consenso de Washington, establece el recetario de estados cada vez más pequeño para enfrentar los servicios sociales básicos (salud y educación principalmente) y le dejan una tarea histórica al capital privado de empresas y grupos económicos, como una tarea del desarrollo, con las consecuencias que ya hemos padecido a lo largo de tres décadas para la región Latinoamérica y Caribeña: “Estados Unidos promueve en el exterior como parte de la globalización, la libre circulación de las mercancías y de los capitales, apoyado teóricamente en el neoliberalismo, y posteriormente perfeccionado en lo que se ha conocido como el Consenso de Washington. En lo medular dicho Consenso se sintetiza en: la propiedad privada, Estado subsidiario y mercados libres a nivel nacional e internacional para las mercancías y para los capitales”⁶

Así mismo se corrobora con los diferentes modelos de desarrollo implementados desde la visión de las relaciones económicas internacionales, basadas en las ventajas competitivas, comparativas y absolutas promulgadas por la teoría económica en la teoría Ricardiana de la renta, pero que distan mucho desde su aplicación en la relación entre los países desarrollados y subdesarrollados, toda vez que los modelos de desarrollo siguen conservando la esencia del crecimiento en la lógica de la ganancia y muy poco en la lógica de la distribución.

La ruta por los modelos de desarrollo se evidencia, como el caso de América Latina y el Caribe, donde los modelos de desarrollo vienen desde arriba:

1. **Teoría de la Modernización**⁷. Definida a partir de la segunda guerra mundial donde los EU es el gran triunfador y la URSS se fortalece y avanza sobre un sistema comunista en varios países del mundo, ambas experiencias ven en el desarrollo una oportunidad para afianzar las relaciones de poder. Rostow resume estas cinco etapas para una sociedad en particular (i) la sociedad tradicional; (ii) precondición para el despegue; (iii) el proceso de despegue; (iv) el camino hacia la madurez; y (v) una sociedad de alto consumo masivo. De acuerdo con esta exposición Rostow ha encontrado una posible solución para promover la modernización en los países del Tercer Mundo. Donde la modernización se caracteriza por: un proceso homogenizador, europeizador y/o americanizador, que se evidencia como irreversible y progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, es un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario.
2. **Teoría de la Dependencia**. Las bases surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. El punto principal del modelo Prebisch es crear condiciones de desarrollo dentro de un país, para ello es necesario:
 - a. Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias;
 - b. Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional;
 - c. Crear una plataforma de inversiones, dando prioridad al capital nacional
 - d. Permitir la entrada de capitales externos siguiendo prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales;

- e. Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en Latinoamérica en particular y en naciones en desarrollo en general;
 - f. Generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores;
 - g. Desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos; y
 - h. Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones, protegiendo la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos.
3. **Teoría de los Sistemas Mundiales:** La nueva forma que el capitalismo estaba tomando en el mundo, especialmente en la década de 1960, fue un elemento central del cual surgió la teoría de los sistemas mundiales. Al comienzo de la década de los sesentas, los países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones sobre las cuales intentaron elevar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales. Estas nuevas condiciones estaban relacionadas con el hecho de que los sistemas internacionales financieros y de intercambio tenían cada vez menos influencia. Los principales supuestos de la teoría de los sistemas mundiales establecen que: a) hay un fuerte nexo entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología y las disciplinas económicas y políticas. Esta escuela reconoce que generalmente se le da una mayor atención al desarrollo individual de cada una de estas disciplinas que a la interacción entre ellas, y cómo éstas interacciones afectan en términos reales las condiciones nacionales de una sociedad dada; b) en vez de dirigir el análisis a cada una de las variables, es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales; c) es necesario reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista.
4. **Teoría de la Globalización:** surge del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas. Sin embargo, una de las características fundamentales de la teoría de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos así como de comunicación a escala mundial. Esta escuela argumenta que los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre los países, además de los vínculos económicos, financieros y políticos. En esta comunicación cultural, uno de los factores más importantes es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo. Los principales aspectos de la globalización son los siguientes: a) Reconoce que los sistemas de comunicaciones globales ganan cada vez más importancia, y a través de este proceso los países interactúan más frecuentemente y con mayor flexibilidad, no sólo a nivel gubernamental sino también a nivel de la población; b) Aunque los principales sistemas de comunicación operan dentro de países más desarrollados, estos mecanismos también se extienden a los países menos desarrollados. Este hecho incrementa la posibilidad de que grupos marginales en países pobres se puedan comunicar e interactuar dentro de un contexto global utilizando tecnología novedosa; c) Los sistemas de comunicación modernos implican modificaciones estructurales importantes en los patrones económicos, sociales y culturales de los países. Referente a la actividad económica estos nuevos avances tecnológicos son cada vez más accesibles para las pequeñas empresas locales. Esta situación ha creado un ambiente distinto para realizar transacciones económicas, utilizar recursos productivos, intercambiar productos, y aprovecharse de los "mecanismos monetarios virtuales". Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos de comunicación unifican patrones de intercambio alrededor del mundo, por lo menos en términos de transacciones económicas conforme a condiciones actuales; d) Estos nuevos patrones de comunicación están afectando el nuevo concepto de minorías dentro de un país en particular. Aunque estas minorías no están

completamente integradas en el nuevo sistema mundial de comunicación, las empresas grandes y las élites políticas de cada país son parte de esta interacción alrededor del mundo. Al final, las empresas y las élites políticas continúan siendo quienes toman las decisiones en los países en desarrollo.

Para nuestro interés, la situación del microcrédito y las microfinanzas han estado muy por fuera de las dinámicas ejercidas por los patrones de desarrollo antes mencionados, obedecen más bien al entramado de tipo teórico para impulsar las ideas y supuestos de los países desarrollados y que al ponerlos en práctica con políticas económicas intentan crear un sistema macroeconómico de interdependencia mundial donde, finalmente, las decisiones se toman en el centro del poder económico y político desde los Estados imperiales y desde las empresas multinacionales.

De esta manera se relega el desarrollo a un simple problema de competencia y que para ello se requiere de un gran cambio en los sistemas económicos, saltos revolucionarios, en los países donde la industria fue el parámetro de ese desarrollo. Por lo tanto quedan postergadas las experiencias endógenas de los países subdesarrollados desde las potencialidades que le puedan brindar la naturaleza, sus gentes y sus sistemas de organización social propios.

Así podemos evidenciar con las cifras que mencionábamos acerca de la pobreza en el mundo, como el resultado de un proceso de iniquidad y de ausencia de un modelo de distribución real, igualmente con índices de desempleo que hacen de la masa laboral un costo de producción muy barato para las grandes multinacionales, de tal manera que la competitividad sea lograda, el problema es que está sobre la base de la esquilmatización de grandes grupos de población, de tal manera que el desarrollo es un asunto de exclusión. Para corroborar una vez más que los planteamientos de Marx sobre la acumulación originaria⁸ del capital es un camino de nunca acabar, mientras las condiciones del desarrollo no cambien la ruta por el verdadero desarrollo, que sea producto de la interpretación dialéctica de la teoría del desarrollo, un entramado filosófico de vida que de cuenta de la interacción entre las condiciones materiales de existencia y el desarrollo humano, mientras no se den estas características de realidad del proyecto humano, no será posible que la economía como ciencia este al servicio de la felicidad humana.

Es necesario una crítica a la construcción de los postulados que dieron origen a la ortodoxia en la construcción de factores económicos, como si estuvieran desprovistos de toda relación social, se hace imprescindible que se reconozca una nueva dimensión en la formación socioeconómica de dichos factores.

Retómenos el escenario teórico y categorial del desarrollo, en función del desarrollo deseado y de su perfeccionamiento hacia un refundación del mismo:

Cuando se habla del perfeccionamiento-expansión, diversificación, cualificación y unificación – de la economía se hace referencia a los diferentes elementos constitutivos: la producción, la circulación y el consumo, incluyendo la acumulación. Cada uno de estos procesos constituyentes de la economía es susceptible de crecimiento, transformación y perfeccionamiento, por lo que el desarrollo económico se nos presenta como un proceso complejo e integrado de cumplimiento, progresivamente superior de los objetivos racionales de la producción, la circulación, el consumo y la acumulación.

En este sentido, el desarrollo no se agota en la sola expansión y mejoramiento de la producción, ni en el puro perfeccionamiento del mercado, ni siquiera en la creciente y superior satisfacción de las necesidades humanas mediante un mejor consumo y acumulación, sino, que involucra, contiene y resume en si todas las fases del circuito económico.

Cada una de ellas ha sido destacada o privilegiada por distintas teorías del desarrollo. Los autores neoclásicos han revelado el perfeccionamiento del mercado como aquel proceso que conduciendo a la óptima asignación de los recursos y a la más eficiente distribución del producto, implica el óptimo económico. Keynes y posteriormente los teóricos del desarrollo destacaron el crecimiento de las fuerzas productivas y su pleno empleo como aquel proceso que implica a la vez una mejor distribución y un mas elevado consumo. Los teóricos del bienestar y los economistas alternativos han enfatizado la satisfacción de las necesidades humanas y sociales, el logro de una superior calidad de vida, como contenido esencial del desarrollo⁹. Otros autores, poniendo el énfasis en el ahorro, la inversión, la innovación tecnológica y la capitalización, han enfatizado el proceso de acumulación como la base del desarrollo. Así, distintos enfoques han privilegiado unos u otros aspectos de la economía en su intento por identificar el “motor” del desarrollo económico global. Pero en realidad, existen nexos inescindibles que ligan internamente las fases del circuito económico. Solo que tales nexos están aun por ser manifestados en toda su complejidad, debiendo el desarrollo ser asumido conceptualmente en la integración racional de la economía considerada en su conjunto.

En este sentido, el desarrollo incluye:

- a) *El Perfeccionamiento del Proceso de Producción*, que se manifiesta en la expansión, diversificación, cualificación y unificación de las capacidades productivas y del producto. Ello implica un propio modo de organizarse y desenvolverse del proceso productivo, pero también depende de la organización de los mercados y de los procesos de consumo y acumulación.
- b) *El perfeccionamiento del Proceso de Distribución*, que implica la expansión, diversificación, integración y mejoramiento de la estructura relacional que entrelaza y coordina la economía, manifestándose en una más justa y eficiente asignación y distribución de los factores y de los productos. Ello supone una determinada estructuración de los mercados, pero depende también de la organización de la producción y de los modos del consumo y la acumulación.
- c) *El Perfeccionamiento del Consumo*, que se manifiesta fundamentalmente en el bienestar y la calidad de vida como resultado de una más amplia, diversificada, calificada e integrada satisfacción de las necesidades, aspiraciones y deseos de la gente. Esto implica un propio modo de desenvolverse del consumo, pero también depende de la producción, la distribución y la acumulación.
- d) *El Perfeccionamiento el Proceso de Acumulación*, que se expresa en la expansión, diversificación, cualificación e integración de las capacidades de reproducir de manera ampliada y más perfecta la economía, y que está determinado por los modos a través de los cuales se intenta asegurar el futuro, pero que también está influido por los procesos de producción, distribución y consumo.¹⁰

Teoría Económica Comprensiva¹¹

Para nuestro entender el concepto de sector se distinguen por criterios que componen una lógica y una construcción del mercado, pero igualmente por la construcción de circuitos, los cuales contemplan una manera especial de relaciones económicas, sociales y culturales, donde las comunidades, organizaciones en acciones y emprendimientos solidarios encontraran desarrollos propios, pues la base sobre la que ellos se levantan estarán determinadas por factores que hacen su mayor presencia en el desenvolvimiento de sus lógicas de operación y de concepción.

- a) *El sector solidario* integrado principalmente por los sujetos, actividades y flujos que proceden preferentemente conforme a relaciones de comensalidad, de cooperación, de reciprocidad y de donación, también denominado economía de solidaridad. Igualmente se sustenta por factores que le son propios a su dinámica y que combina con mayor grado de eficiencia hacia el cumplimiento de los objetivos empresariales y sociales ellos son El Factor Trabajo y el Factor Comunidad.

Esta composición de sujetos, actividades, flujos, relaciones que dan lugar a variadas formas de economía: la economía doméstica y familiar, la economía de comunidades, la economía campesina, la economía popular de subsistencia, la economía cooperativa, la economía comunitaria, la economía autogestionaria de trabajadores, la economía de donaciones institucionales y la economía de voluntariado. Prestando especial atención al comportamiento y a la lógica operacional de los principales tipos de empresas que forman parte de esas diversas economías: la familia como unidad económica y las microempresas familiares; la unidad económica campesina y la economía campesina o comunera, las organizaciones económicas populares en sus variados tipos y el taller laboral solidario, las cooperativas en todas sus variedades y el cooperativismo, la empresa autogestionada de trabajadores, las instituciones donantes y de servicios sin fines de lucro y el “trabajo voluntario”, entidades e instrumentos de intermediación y coordinación que operan con las diferentes empresas del sector.

- b) *El Sector de Intercambios*, constituido por los sujetos, actividades y flujos donde se establecen preferentemente relaciones de intercambio; se le denomina también “economía de mercado”, haciendo la salvedad que el mercado es el producto de una construcción social de sujetos que accionan a través de organizaciones empresariales y a título propio, sin exclusión. Igualmente se sustenta en factores que le son propios a su dinámica y que combina con mayor grado de eficiencia hacia el cumplimiento de los objetivos empresariales y sociales, es el factor capital en mayor grado de importancia y la tecnología
- c) *El sector Regulado*, constituido con base en las relaciones de tributación y de asignación jerárquica; habitualmente se le identifica como “sector público” o “economía de Planificación”. Este sector se sustenta en la intensidad de la utilización del Factor administrativo, debido a su importancia como factor que comanda la totalidad de las operaciones.

La denominación de los factores desde este punto de vista, no se involucra en la dimensión de racionalidades que comienzan con la perspectiva de la unidad empresarial en su conjunto pero si de la empresa capitalista, en tanto es allí donde los factores actúan para combinarse con mayor exactitud y conseguir los objetivos de valorización y de rendimiento de las inversiones; pero también obedecen a la situación más general como lo son los circuitos y la conformación de sectores que determinan al mercado en su conjunto, pero ya como categorías en la definición de la economía.

Este mayor grado de asimilación, se diferencia de los escenarios del desarrollo para la economía solidaria, la cual está basada en la democracia y en la satisfacción plena de las necesidades de sus integrantes, ya no como necesidades exógenas a los desarrollos humanos sino de aquellas que permiten la satisfacción fundamental para la existencia y para la conservación digna y plena de la vida.

Al entrelazar el concepto de desarrollo para la economía solidaria, no implica que solamente la acción de la economía y de los mercados se circunscriba al sector solidario, implica el reconocimiento de los sectores que se determinan por el funcionamiento de los factores capital y administrativos, en el sentido de categorías económicas que comandan las acciones en el desarrollo de circuitos y en el fortalecimiento de sus propias estructuras. Sin embargo han sido los sectores económicos que mas se han desarrollado por que han contado con buenas dosis de políticas económicas y porque además han sido creados para el sustento de los modelos socioeconómicos de domino estatal. Este reconocimiento

es importante en la medida en que se ratifica la importancia de saber que ellos existen, pero que no implica que el único referente de mercado sea con estos sectores. El esclarecimiento de lógicas y racionalidades corresponderán a sustentaciones que devienen de los sujetos que los protagonizan.

En este sentido nuestra dedicación estará centrada solo en el despliegue y la argumentación del sector solidario, donde los factores que se convierten en categorías se asimilan como los protagonistas de acciones para ratificar a un sector que tiene su propia identidad, el cual pueda integrar de manera holística a las acciones y sujetos que componen las variadas formas empresariales.

Estos componentes se distinguen por:

Relaciones económicas

Son las relaciones que identifican a los sujetos y a sus medios, que dan cuenta de las formas que adoptan en el mercado y que identifican un modo de ser especial, y la manifestación de una racionalidad propia que lo hace eficiente en su lógica de operar:

- a. Relaciones de intercambio donde se distinguen a los compradores, vendedores, las mercancías, el dinero bajo un acto momentáneo para ejecutar el intercambio entre los sujetos oferentes y demandantes. Este tipo de relación es la que comúnmente conocemos y la que ha estado presente en el reconocimiento social para la generación de valor y la construcción empresarial a través del mercado estrictamente capitalista.
- b. Relaciones de donación donde se distinguen a los donantes, los beneficiarios y el regalo o donación bajo actos momentáneos, transitorios pero estables, con el objetivo del compromiso y la integración, pero donde solo hay una dirección del flujo que parte de quien esta donando, cuya retribución no es inmediata en el tiempo sino ubicada bajo los criterios de mejoramiento de sujetos y organizaciones
- c. Relaciones de reciprocidad donde se distinguen a las personas vinculadas desde dos ópticas: de quien ofrece el favor y de quien recibe el favor, la duración de ésta es transitoria pero estable en la medida en que se da un compromiso e integración, y su retribución está determinada en la forma de compromisos para el crecimiento individual y colectivo con la tendencia hacia el mejoramiento de grupos para el desarrollo comunitario.
- d. Relaciones de comensalidad, se distinguen un conjunto de comensales donde hay uno con mayor grado de decisión, en cuanto a la disposición de factores, que son la base para que los demás comensales puedan nutrirse de él. La formación económica de los bienes es de libre disposición o de uso común, para que varias personas formen el sujeto colectivo. Su sentido de construcción empresarial esta referida a circuitos y a fondos comunes, para que circule con mayor grado de rapidez los factores requeridos en la acción económica, sus vínculos y sus compromisos son de integración y de participación, con estabilidades transitorias.
- e. Relaciones de cooperación, son las más tradicionales al interior de las relaciones mutuas para la constitución de colectivos y de organizaciones solidarias. El vínculo común se desarrolla a través de socios, cooperantes y asociados. Con formas democráticas de dirección empresarial, para configurar relaciones económicas en la creación de bienes para el uso común y de libre disposición, son flujos circulares que determina una acción solidaria y de fondos comunes para la creación de empresas que permitan la retroalimentación permanente de factores a disposición de sus asociados. Su vínculo de responsabilidad es de integración y de participación con nexos entre los sujetos de manera estable.
- f. Relaciones de tributación, son las relaciones que se conservan en la construcción y mantenimiento de los Estados donde actúan los contribuyentes y los recaudadores bajo formas económicas donde los bienes son tributos, impuestos y contribuciones. La

participación son de sujetos individuales y colectivos donde un sujeto que es Estado es el recaudador y subordinador único y vertical.

- g. Relaciones de asignación jerárquica, es la atribución de los Estados en su funcionamiento donde las formas económicas de relación para el flujo de bienes se desarrolla a partir de los presupuestos y las asignaciones de éstos en los programas establecidos. Los sujetos colectivos hacen parte de éste como los organismos descentralizados de la administración central y en las instituciones que administran bienes públicos y de vigilancia de acciones públicas, la responsabilidad del Estado es total en el mantenimiento de estas relaciones por lo tanto son permanentes y subordinadas por éste.
- h. Relaciones de incidencia redistributiva, son relaciones monopólicas donde la figura asumida tiene que ver con sujetos concentradores de acciones y de poder, aquí se adquieren formas económicas de los bienes de manera invisible pero de profunda incidencia y de gran participación de sujetos.

Categorías Económicas Organizadoras

Las categorías económicas se forman a partir del crecimiento subjetivo-objetivo de los factores económicos propuestos por la teoría económica comprensiva de Financiamiento, Tecnología, Medios Materiales, Trabajo, Administración y Comunidad¹²; cuando éstos asumen un mayor grado de organización de la actividad económica en la unidad empresarial para que los objetivos empresariales y sociales se puedan cumplir bajo las racionalidades que le sean propias.

Las categorías económicas son esos mismos factores económicos en cuanto se hayan constituido en la calidad de organizadores de unidades económicas, adquiriendo las características necesarias para convocar, subordinar y guiar a los demás factores necesarios. La principal función está centrada en la organización de actividades económicas, en el sentido de comandar y dirigir el proceso productivo y la organización social de cierto subsector a definir y a construir, como lo son las diferentes manifestaciones de circuitos económicos.

Al convertirse en categorías y comandar las acciones empresariales, cada categoría asume un nuevo rol social que la va a diferenciar de las demás para dar paso a la racionalidad económica, como la manera de ser y la identidad que le diferencia en el conjunto económico y social. De esta se identifican las tres racionalidades de los sectores solidario, de intercambios y regulado, que son parte del conjunto de rasgos entrelazados con factores que promueven una serie de articulaciones y de formas de operar para diferenciarse entre sí.

Articulación para el sector solidario en la economía:

- a) La articulación entre producción, circulación y consumo como procesos estrechamente vinculados al interior de las empresas, del sector, y de los contextos mercantiles próximos, privilegian la satisfacción autónoma de necesidades.
- b) La integración de actividades de distinto orden y nivel, para aportar a la satisfacción simultánea de necesidades fisiológicas, de autoconservación, espirituales y de convivencia.
- c) El entrelazamiento de los objetivos y los medios –y de los beneficios y los costos- en la actividad empresarial, lo que determina una especial dificultad para la aplicación de instrumentos de medición cuantitativa, junto con la necesidad de procedimientos de apreciación y evaluación subjetiva de la eficiencia que se alcance en las operaciones.
- d) La integración de los objetivos, intereses y aspiraciones particulares de los integrantes de un interés colectivo o común, tal que tienden a diluirse las posiciones que en otras formas económicas se presentan habitualmente entre los sujetos aportadores de los diferentes

- factores; aquí cada sujeto obtiene beneficios proporcionales mayores si los beneficios colectivos aumentan, y tiende a establecerse una correspondencia entre aportaciones y las retribuciones que hace cada uno.
- e) La tendencia a la formación de asociaciones y organizaciones, tanto de primero como de segundo y tercer grado; las relaciones sociales en el sector solidario resultan altamente integradoras del grupo de personas participantes, y a menudo son activamente integrativas de nuevos miembros en el seno de las organizaciones; a su vez, las organizaciones tienden a establecer vínculos asociativos o de coordinación entre sí, configurando redes funcionales, organismos representativos y movimientos sociales unificadores.
 - f) Un modo de crecimiento y acumulación que no enfatiza el acopio de bienes y factores materiales como medio para asegurar el futuro, sino el desarrollo de valores, capacidades y energías creadoras en los sujetos mismos; en este sector el crecimiento y la seguridad no se buscan tanto a través de la posesión de riquezas sino especialmente por la riqueza de las relaciones sociales y el potenciamiento de las capacidades humanas. Estos rasgos que se observan en el comportamiento de los sujetos del sector solidario no agotan la comprensión de la racionalidad económica especial imperante en el sector. Lo que se define por racionalidad especial de cada sector, es la formulación abstracta y concreta del comportamiento económico que predomina en él, y dicho comportamiento está condicionado por el modo de ser de las categorías Trabajo y Comunidad, por las formas de propiedad comunitaria, personal repartida y cooperativa, y por las características de los flujos y relaciones de donación, comensalidad, cooperación y reciprocidad.

En este sentido las categorías económicas se comportan hacia la composición de sectores económicos, puesto que al emerger como un factor económico que organiza las acciones empresariales le imprime un sello de subordinador y de combinación de los factores que mayormente valoran los objetivos empresariales.

Esta combinación de los factores económicos por la categorial apropiada, hace que la racionalidad económica maximice y optimice la utilización de recursos y mejore en la eficiencia cuando actúa en los mercados, es decir que la condición de un factor que se levanta como el administrador y el regulador de la producción económica coloca a la categoría en plano de movilizadora y de responsable en todo el conjunto emprendedor.

La combinación de las categorías Trabajo y Comunidad, son propias de las relaciones de cooperación, comensalidad, donaciones y reciprocidad, porque son bajo esta perspectiva donde las empresas del sector solidario van a encontrar una manera y una racionalidad especial que las hace ser en el conjunto económico.

El producto de la valorización de sus bienes proviene de una acción colectiva que compone y convoca a los demás factores económicos para que participen de los objetivos, sin que invisibilice la participación de los demás factores. Pero igualmente se hace acompañar del factor trabajo, para que se combinen social y técnicamente como los generadores de riqueza sin que ello signifique en el mediano plazo lleve a reemplazar la conducción por otro factor, por el contrario continúa en el perfeccionamiento y en el enriquecimiento de habilidades para ser aún más efectivo en el crecimiento empresarial solidario.

Formas de Propiedad

La identificación de varias relaciones económicas para la constitución del mercado, o de los mercados, permite establecer al mismo tiempo la identificación de tipos especiales de empresas sobre objetivos económicos y sociales mucho más definidos que si se mirara sólo desde la perspectiva microeconómica

convencional.¹³ La conformación de los sectores a partir de la distinción de racionalidades especiales, permite comprender ampliamente la forma en como se constituyen los factores que connotan una forma de propiedad, para la utilización de recursos y factores y para distribuir los beneficios alcanzados por los sujetos que actúan en la producción. Esta identificación de la propiedad nutre a la teoría económica y al despliegue del desarrollo diversos tipos de entender las formas de construcción del producto y de las variadas maneras de distribución del mismo, toda vez que los sujetos emprendedores y solidarios en cada racionalidad propuesta por los sectores económicos se relacionan de acuerdo a intereses individuales y colectivos. En este aspecto las categorías que comandan las acciones en cada sector definen de manera específica, los intereses empresariales y sociales sólo a partir de la forma en como se distribuyen y participan en la producción y en la distribución del beneficio y/o del producto.

- En el sector solidario las formas de propiedad adoptar son de tipo personal repartida, grupal y comunitaria. En ellas se expresa la historia de la cooperación desde las primeras formas de acceder a la organización de la unidad económica, pero también a la manera en como el producto toma forma cuando es repartido. La historia de la cooperación y de las formas mutuales de relación, hicieron de la construcción de categorías, a partir de factores conductores y administradores, una forma de propiedad donde los individuos participan con su trabajo y sus aportes propios y de manera recíproca reciben sus aportes en proporción a los mismos. Pero con objetivos generales de construcción colectiva de propiedad y de beneficios igualmente colectivos. Estas formas de propiedad identifican una manera de ser propia de los sujetos y de las organizaciones empresariales para conservar y perpetuar a una cultura y a una precisa opción de vida y de construcción social comunitaria.
- El sector de intercambios, ha constituido las formas de propiedad que han mutado desde las transiciones en los modos de producción y que evidencian a la propiedad privada como individual y familiar como la expresión más óptima de participación económica empresarial y de distribución de los beneficios y del producto. Su participación en la constitución de sociedades se ha limitado a su radio de acción que le determina el mercado y las formas de inversión de los mismos, su expansión se ha generalizado pero solo bajo concepciones específicas de limitación de la propiedad y de la valorización única de la categoría que deviene del factor financiero, para asegurar que éste es el único posible de construcción de realidades económicas. Esta generalización ha permeado a la sociedad en su conjunto y solo es posible su acción si este se reproduce por efectos del mercado y del trabajo, pero como factor subordinado y de bajo costo.
- El sector regulado, constituye a la propiedad estatal e institucional, para desarrollar todas las actividades que forman al ente planificador de los objetivos sociales y estatales propio de los gobiernos, solo el acceso a estos factores para los beneficios es posible por la constitución de organismos en la asignación del gasto y en el desarrollo de actividades con responsabilidad social, la cual no puede ser cubierta por los demás sectores. Esta constitución de tipo de propiedad permite que el factor administrativo en el nivel de categoría perfeccione sus objetivos empresariales bajo racionalidades que mantengan su dinámica como propiedad institucional.

El Concepto De Empresa Solidaria

Estas características que definen el concepto de sector desde la perspectiva de una realidad pluralista, tiene inmensas posibilidades de ampliación y de transformación en el tiempo, de tal forma que se requiere precisar el concepto de empresa desde la visión macroeconómica. Esta dimensión del análisis es la base que sustenta el nuevo Desarrollo sobre un entorno de mayor acercamiento con los sujetos y con el factor Trabajo.

Por lo tanto se sostiene a la empresa sobre estas dimensiones:

- a) En todas las unidades empresariales concurren componentes, procesos, relaciones internas y externas, estructuras, objetivos, personas, funciones, diversos y diferentes, lo cual hace de este agente económico una entidad compleja, con connotaciones que trascienden lo meramente económico y se extiende hacia lo sociológico, lo jurídico, lo técnico, lo cultural y lo político.
- b) Es común a todas las empresas: Ser una organización (de sujetos, fuerzas, actividades, conocimientos, cosas, etc.) que funciona como una **unidad**; tener como objetivo la obtención de **beneficios económicos** y el disponer **racionalmente** de los medios para alcanzarlos; estar constituida por un conjunto de **factores** o elementos que hacen algún aporte o contribuyen de algún modo a la operación económica y a la generación de los beneficios buscados, y por un conjunto de **relaciones** que ligan económica, institucional y tecnológicamente dichos elementos configurando la compleja organización empresarial; realizar las actividades económicas fundamentales de producción, circulación y consumo.
- c) Los criterios de distinción de las unidades empresariales son: Primero: Identidad de los **sujetos organizadores**, lo cual determina los **objetivos económicos** de la empresa; Segundo: **los nexos entre los sujetos de la actividad económica**, tanto al interior de cada empresa como en las relaciones de éstos con terceros (**relaciones económicas**); Tercero: Relaciones que ligan a los sujetos (organizadores y organizados) con los medios de producción y con empresa misma (**relaciones institucionales**); Cuarto: Las relaciones que conectan técnicamente a los diferentes factores, funciones y actividades que participan en la operación de la empresa y que inciden sobre su tamaño, tecnología, productividad, etc. (**relaciones tecnológicas**).

En las unidades empresariales, cualquiera sea su tipo o modalidad, se combinan 6 factores económicos¹⁴ los cuales son definidos como:

- a) **El Factor Medios Materiales**, a la Tierra desde las dimensiones potenciales de sus recursos de aguas, bosques, subsuelo, aire, viento, fuentes de energía, alturas, llanuras y toda su composición de construcción de infraestructura es decir el conjunto de los elementos físicos, instalaciones, instrumentos, equipamiento, insumos y materias primas necesarios para efectuar concretamente el proceso técnico de trabajo, en la producción y en las demás funciones económicas;
- b) **Factor Tecnológico**, desde las dimensiones de una realidad que requiere ser apropiada para el mejor aprovechamiento de los recursos tanto desde las habilidades en el saber de los sujetos, o sea el conjunto de conocimientos e informaciones relativos a unos procesos y sistemas técnicos de producción, organización del trabajo, comercialización. Es un saber hacer objetivado y valorizado como tal, un conjunto de resultados de las actividades de concepción, proyectación, diseño, resolución de problemas. Es un factor que se desarrolla a través del estudio, se perfecciona con el conocimiento práctico que se acumula en cada persona, empresa o sociedad, y que se va cristalizando y sedimentando en instrumentos de trabajo, en sistemas técnicos, en rutinas e trabajo;
- c) **Factor Trabajo**, esto es a las capacidades físicas e intelectuales de personas, que las hacen aptas para ejecutar una serie de actividades laborales participando directamente en el proceso económico;

- d) **El Factor Financiero o medios de Pago**, constituido normalmente por una cierta cantidad de dinero, o por una capacidad de crédito, que permite contratar factores y establecer relaciones económicas (especialmente de oferta y demanda para los intercambios) en el mercado. La forma que asume normalmente este factor es el dinero; pero puede tratarse de algún otro medio con el que se logra convocar, atraer y adquirir los recursos y factores necesarios.
- e) **El Factor Administrativo o Gerencial**, es decir un sistema de coordinación y dirección unificada de las funciones y actividades económicas. En lo fundamental consistente en un mecanismo de toma de decisiones, a través del cual las unidades económicas responden oportunamente a las cambiantes condiciones en que operan, y coordinan eficazmente la actividad de todos sus componentes. Incluye un elemento de poder que cristaliza un sistema jerárquico (línea de mando) y en un aparato administrativo.
- f) **El Factor Comunidad, denominado factor “C”** el cual es una modalidad de acción conjunta e integración solidaria en la economía como la cooperación, la comunidad, la colectividad, la coordinación, la colaboración y que opera de manera eficiente en la unidad productiva bajo la cooperación del trabajo, la adopción colectiva de decisiones, una mas equitativa y mejor distribución de los beneficios, incentivos psicológicos del trabajo en equipo y comunitario. Proveniente de las formas de empresas alternativas y de extensión al sector de la economía solidaria, igualmente en las demás formas económicas y en el mercado en general con efectos económicos tangibles de productividad y acumulación.

Para un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo la dinámica económica consiste en el cambio del rol único del capital como factor y categoría dominante en la actividad económica empresarial, y por ende el modelo de mercado y sociedad.

El caso específico del factor “C” (Factor de Comunidad), es el surgimiento de nuevas y variadas estrategias que necesariamente convergen en estilos administrativos propios, que no obedecen a los desafíos de la empresa transnacional, sin embargo intentan capturar el mercado de grupos sociales de bajos ingresos sin importar si hay o no cohesión comunitaria.

El factor trabajo en relación con la administración y con el factor de comunidad, vienen convergiendo en nuevos desafíos para su valoración, hoy el escenario de la flexibilización derivado de los nuevos desafíos en la renta del capital es producto de la crisis por las inversiones de capitales voraces y efímeros. Desafíos propios del trabajo porque se debate con la economía doméstica, al tratar de mantener la vinculación de sujetos y familias en el entorno social y del mercado. Si el factor capital ya no está tan presente en las sociedades subdesarrolladas por la alta concentración en los países desarrollados a través de grupos económicos, éste debe surgir de nuevas estrategias del desarrollo endógeno sin estar sujeto al estricto control del capital especulativo, sino que debe mantener una profunda adaptación de los escenarios de los mercados regionales para construir capital desde los factores comunidad y trabajo.

En este caso la herramienta del microcrédito deberá recomponer las confianzas en los sujetos y comunidades, donde se recomponga el factor trabajo para la dignificación de la vida en la producción, la distribución, el consumo y la acumulación; hacia la reconstitución de la familia como la célula básica de la sociedad, y la construcción de redes y circuitos solidarios para la reivindicar los roles propios que constituyen la comunidad.

En este sentido se propone que la mirada al desarrollo económico y social no se circunscriba solo en la concepción de las estrategias economicistas de la producción y la distribución en el marco del desarrollo capitalista, indiferenciado y sin efectos contundentes para la preservación de la vida y de la naturaleza. Se pretende que la mirada al desarrollo y sus lineamientos sean ante todo un aspecto integral y de concordancia entre los seres humanos y el medio natural, y que los sistemas socioeconómicos sean ante todo visionarios del devenir y de los resultados del desarrollo de las fuerzas productivas en función del desarrollo humano, y no simplemente como el medio para alcanzar la riqueza y acumulación como el fin.

IV. LA EXPERIENCIA DEL MICROCRÉDITO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EL CASO COLOMBIANO.

La experiencia del microcrédito y las microfinanzas en América Latina y el Caribe en la última década nos demuestra que esta herramienta no tiene como objetivo un negocio para la ganancia de las entidades financiera cooperativas y ongs, sino que es un apalancador del desarrollo sobre comunidades y poblaciones pobres y vulnerables frente a las oportunidades del desarrollo. Esta experiencia también muestra una dinámica de oportunidades y de enlaces que están en el orden del desarrollo comunitario, y que de alguna forma, tiene una estrecha relación con las políticas públicas y con los objetivos del desarrollo local y regional.

Esta sumatoria de experiencia no puede verse solo como un asunto de tipo cuantitativo, es ante todo un componente de tipo cualitativo que ofrece una perspectiva de inclusión a grupos pobres y vulnerables, con acceso a servicios y productos financieros que antes era imposible frente a la exigencias que el modelo concentrador del capital, de bancos y entidades privadas, han venido imponiendo, de acuerdo a los marcos regulatorios del riesgo económico y social que genera la actividad financiera especulativa.

En este sentido, no puede convertirse el microcrédito como producto financiero que hace viable la rentabilidad del capital en la actividad financiera, sino como una oportunidad para aportar en la construcción de modelos de desarrollo que lleven al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a la participación social y económica, toda vez que una de las situación críticas del subdesarrollo es la exclusión en el mercado y en la participación política y social.

De esta manera las iniciativas de las diferentes acciones que se vienen tejiendo desde las instituciones y organizaciones que operan el microcrédito, tienen un componente de masificación para incluir cada vez más a un número mayor de personas en la utilización del microcrédito, y no solamente como un componente de satisfacción de necesidades para el consumo , sino como una real inserción en actividades productivas que vayan permitiendo la construcción de un ingreso, basado en las potencialidades que brindan los mercados locales.

Este es quizás, uno de los mayores obstáculos en los que ha incurrido un gran número de entidades financieras, puesto que ven el microcrédito un negocio de lucro individual, al tratar de generar un cultura en la relación con el sistema financiero privado con un sentido de bancarización, lejos de un servicio comunitario y cooperativo.

Las metas del milenio no pueden seguir siendo un propósito general de bancarización de los pobres, deberá contemplar la manera en como la relación debe ser sobre un servicio financiero que visualiza a la persona en su conjunto para las necesidades, debido a que la pobreza es un crisis estructural en las dimensiones humanas, no solamente en la ausencia de ingreso, sino también en la ausencia de

oportunidades, tales como la educación, la recreación, la cultura, el ocio, el descanso, la integración familiar y social, la participación, entre otros.

La reseña de la experiencia reciente sobre la necesidad de mirar en conjunto el esfuerzo de entidades y organizaciones que tienen la actividad del microcrédito, se encuentra en el *Convenio Marco de Cooperación entre Redes de Microfinanzas de América Latina y el Caribe* de la cumbre de microcrédito para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, en abril de año 2005, como parte de un conjunto de redes que operan en el mundo para este fin.

En este sentido la red plantea que: en la última década, las redes de microfinanzas han jugado un papel muy importante en el desarrollo de esta industria, contribuyendo tanto a la estabilización como a la consolidación y fortalecimiento de la micro y pequeña empresa en la región. Las redes de microfinanzas, nacionales y regionales tienen entre sus objetivos estratégicos fundamentales, los siguientes: (i) la representación institucional de sus afiliadas para la proyección y difusión del impacto social y económico de la actividad microfinanciera entre la sociedad y los organismos internacionales, (ii) el desarrollo de tecnología innovadoras para la creación de productos y servicios apropiados a los mercados financieros, (iii) la incidencia en la formulación y aprobación de políticas públicas y marcos regulatorios favorables para el desarrollo de las microfinanzas, (iv) la formación de recursos humanos de las instituciones de microfinanzas, (v) la estructuración de estrategias de sostenibilidad operacional para crear un visión de largo plazo en el desarrollo de su misión institucional.

Las 23 redes de microfinanzas, cada una de ellas enfocadas en fortalecer y consolidar las microfinanzas para facilitar el acceso a los servicios financieros a las poblaciones más pobres de la región, comprometidas con apoyar, las metas de la campaña de la Cumbre Mundial de Microcrédito y las metas del milenio establecidas por Naciones Unidas, como herramienta en la lucha contra la pobreza, a través del mejoramiento del nivel de vida de las familias pobres de los países de la región. Además están integradas por 440 Instituciones de microfinanzas, facilitando servicios financieros a 4.9 millones de clientes, con una cartera de crédito de 3 miles de millones de dólares. El 65% de los clientes atendidas son mujeres, el 48% de la cartera de crédito esta colocada en comunidades rurales de la región latinoamericana. Además, en las redes e instituciones microfinancieras, trabajan 32.000 personas en 2.700 oficinas o sucursales ubicadas en diferentes comunidades urbanas y rurales de América Latina y el Caribe¹⁵.

Los aspectos más relevantes en la composición de este convenio se encuentran:

- 19 redes nacionales reciben apoyo de cooperantes y/o donantes internacionales
- El número de clientes atendidos son 4.911.353 con un promedio por red de 300.073.
- El 83% de los clientes toman crédito. Dentro de los cuales el 39% lo hacen con garantía solidaria y el 61 % son créditos individuales.
- El 43% de los clientes ahorran.
- De las 440 Instituciones Microfinancieras, el 73% son ONGs y Cooperativas, 13% Sociedades financieras privadas, 7% Sociedades anónimas, 4% Bancos afiliados, y el 1% de otros tipos.
- El crédito promedio es de 755 dolares
- El ahorro promedio es de 123 dolares

Esta información nos permite plantear que frente al fenómeno de la pobreza que se presenta en América Latina y el Caribe, aún faltan propósitos más estructurantes, como el caso de la incidencia real sobre políticas públicas en las diferentes naciones donde se adelanta esta actividad, pero sobre la base

de una incidencia aún más fuerte de un sector solidario, que brinde mas y mejoras garantías de inclusión social y de desarrollo, para que los instrumentos estén acordes con las necesidades de microcrédito como productos que permiten acceso.

V. EL MICROCRÉDITO POR EL CAMINO DE LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO.

La importancia de que el sector solidario, a través de las cooperativas y ONGs, desarrollen con mayor profundidad el microcrédito consiste en la lógica que subyace en sus objetivos misionales y de visión, sobre la base de ser entidades que convergen sobre la propiedad colectiva y sobre la incidencia en relaciones políticas donde la democracia es un elemento vital frente al surgimiento de un modelo económico de distribución de los acumulados económicos , políticos y sociales surgidos desde la práctica por años de las solidaridad en los países latinoamericanos y caribeños.

No es coincidente que frente a la experiencia de las redes de microcrédito registradas, el 73% sean de carácter solidario, ello implica un análisis sobre la pertinencia de la participación comunitaria como un factor económico vital “factor C” para constituir nuevos factores y prácticas en las organizaciones, y que a la vez, interactúan en conjuntos poblacionales mas grandes. Esto significa que las personas que se involucran en las microfinanzas están mas preocupadas por las inclusión en procesos sociales a través de formas de organizaciones económicas básicas, donde puedan adquirir un ingreso que les permita salir de la pobreza material y espiritual, y no seguirse sintiendo los parias de un sociedad capitalista que cada vez excluye, por la lógica del modelo concentrador.

Las necesidades humanas como elemento básico para hacer de las cooperativas y ongs formas asociativas cada vez mas pertinentes socialmente, implica ser integrales en la prestación de los servicios debido a que el microcrédito es apenas uno de los aspectos en la activad de la organización solidaria, también se involucra el ahorro, la recreación, la cultura, el deporte, el ocio, la educación, la integración familiar, seguros, etc. Debido a que se entrelazan situaciones del desarrollo desde el ser, el pensar, el hacer y el tener, como un conjunto de dimensiones que van mas allá de la atención individual para llegar a situación de reconocimiento social y económico, en sus lógicas y racionalidad.

También lo podemos evidenciar en el pronunciamiento de la Alianza Cooperativa Internacional –ACI- : “las cooperativas se encuentran entre las instituciones micro-financieras mas exitosas, especialmente las de ahorro y crédito, las de seguro y mutuales y los bancos cooperativos que han colaborado con millones de personas a ayudarse a si mismas y a construir un futuro mas seguro y sostenible, la micro-financiación no es algo que las cooperativas hallan estado haciendo durante los últimos veinte años tiene más de un siglo de historia....Las cooperativas de ahorro y crédito (o cooperativas de crédito) surgieron en el siglo XIX impulsados por lideres locales como el señor Friedrich Raiffeisen Herman Schulze-Delitzh como un medio para reducir la pobreza y el endeudamiento entre pequeños agriculturas y artesanos tanto en zonas urbanas como rurales”¹⁶

En las microfinanzas el camino que se intenta recorrer reconoce esta vía del desarrollo, su esencia está en la democracia económica, en la pertinencia de una práctica que ante todo requiere de organización comunitaria, y del reconocimiento y participación de un mercado que tiene diversas lógicas, donde una de ellas son las comunidades produciendo y consumiendo sus propios bienes y servicios, pero que requieren de altos componentes de acompañamiento para la innovación y la generación de valor agregado.

Por ello, el camino debe ser desde la demanda de las comunidades para el microcrédito y no tanto de la oferta, el conjunto de propuestas que vienen del mercado microfinanciero confunden las lógicas del camino del desarrollo solidario, las propuestas que surgen de la banca privada en estos mercados no les permite ver más que la ganancia debido a su lógica, así la construcción de un actor del mercado no ve más que la salida individual a su problema, la ausencia de conocimiento del mercado lo lleva a adquirir crédito microempresarial y familiar sobre la base de la competencia en la tasa de interés y no sobre las oportunidades de negocio que la sociedad ofrece.

En tal sentido se plantea que: “Nuestra convicción es que las microfinanzas serán un medio de inclusión y desarrollo en la medida que respalden actividades viables desde el punto de vista de la comunidad y del mercado.

Esta viabilidad tiene por lo menos los siguientes componentes: a) existencia de franjas de consumo con el poder adquisitivo adecuado a la oferta de bienes y servicios realizada que permitan constituir una demanda real; b) contexto de competencia razonable para planificar procesos de acumulación mínima necesaria para la consolidación de las actividades económicas financiadas; c) inclusión de estos proyectos en estrategias de desarrollo local y regional que garanticen el diseño del marco de protección jurídico, político y económico imprescindible para el sostenimiento en el tiempo de estas actividades¹⁷; d) aprovechamiento y acumulación de experiencia social que permita combinar competencia y colaboración a fin de impedir que el ingreso personal sea la variable fundamental y permanente del desarrollo de la competitividad, aumentando de esta manera la pobreza.

La idea de que los pobres resolverán su situación transformándose en individuos que pasen a competir entre sí para aprovechar las escasas oportunidades a su alcance es fantasiosa, cuando no malintencionada. Por el contrario, pensar que las personas podrán mejorar su situación asumiéndose como miembro de su comunidad, y explorando caminos comunes para superarse, parece mucho más razonable.

De hecho, las comunidades han desarrollado siempre actividades de microfinanzas, que adoptan las formas del “pasanaco” en Boliva, las “roscas” en México o “cadenas” en Colombia, las “natilleras” en Antioquia (Colombia), las “vaquitas” en Argentina y Uruguay, las “cajas de crédito”, “fondos familiares” y “fondos rotatorios comunitarios” en diferentes regiones de América, así como muchos servicios ofrecidos por cooperativas de producción como financiamiento de insumos, de procesos de producción y comercialización, entre otros.”¹⁸

Como expresión de un nuevo propósito para el mundo del microcrédito la existencia de entidades que se vinculan al microcrédito como negocio y no como opción del desarrollo económico y social bajo principios de equidad y democracia, es hacer mas de lo mismo como lo ha venido haciendo hasta ahora el modelos de desarrollo capitalista imperante, bajo la conducción de un factor Financiero que vincula a sus propios círculos económicos los factores que no le pertenecen y que los subsume bajo la figura de participación en “el mercado y la competencia sana”. Es por ello la permanencia del factor comunidad “Factor C” erigido desde la práctica cooperativa y solidaria debe mantenerse allí para que nutra sus propios círculos económicos solidarios, donde las inversiones y las actividades económicas permita dibujar su economía.

VI. EL CAMINO QUE FALTA POR RECORRER

A manera de conclusión se plantean los siguientes derroteros, toda vez que puede visualizarse como un programa de acción y no de simple retórica:

- Una crítica severa que hacemos a los modelos de desarrollo de microfinanzas “comerciales” en América Latina es el haber transplantado mecánicamente los criterios bancarios a la prestación del servicio de crédito y ahorro a población excluida y pobre, ignorando la acumulación de sabiduría cultural comunitaria de larga tradición y arraigo en nuestra América. De lo que se trata es de recurrir a la historia de los pueblos y a la contextualización de la economía, de tal manera que el riesgo para la microfinanzas sea el desarrollo.
- Dotar a las redes de microfinanzas y microcrédito en América Latina y el Caribe de una teoría de la economía solidaria y el cooperativismo, que le permita transitar por un modelo diferenciador del capital donde la construcción del Factor Comunidad sea el elemento cohesionador y organizador de la actividad económica, tanto de las micro y famiempresas como de las actividades financieras solidarias dedicadas a la dinámica de ahorro y el crédito productivo.
- Plantear que las bases de un nuevo desarrollo requieren de una alta dosis de participación comunitaria y interacción con los gobiernos locales, para que los programas derivados de las políticas públicas puedan generar acceso con productos y servicios al alcance de las comunidades más pobres y vulnerables.
- El modelo solidario y cooperativo para hacer las microfinanzas es la vía que los gobiernos locales y las asociaciones de la sociedad civil deben apoyar con mayor decisión, incluso la cooperación internacional, para que el concepto de cobertura y masificación de la propuesta pueda ser un hecho, en asocio con las metas del milenio.
- Para América Latina y el Caribe se requiere de una escuela de nuevos líderes sociales formados con principios de la solidaridad y la cooperación, para que las redes de microfinanzas no se sigan llamada de la “industria de microfinanzas” sino de la opción del desarrollo y la inclusión con participación. Es una nueva generación de trabajadores sociales.
- Al adoptar nuevas lógicas desde la solidaridad y la cooperación, las Naciones Unidas deberán revisar con mayor profundidad que las metas del milenio requieren de actores regionales y nacionales que se comporten como verdaderos transmisores del desarrollo, donde la participación de la banca privada deberá ser un apalancador financiero y no un operador de las microfinanzas.

Notas:

¹ Economista de la Universidad Nacional de Colombia; asesor y consultor de la Economía Solidaria y el Cooperativismo; profesor e investigador universitario en la temática de economía solidaria, economía informal y redes sociales y solidarias. Actualmente, vinculado a la Cooperativa Financiera CONFIAR en la ciudad de Medellín en el cargo de Jefe de Negocios de Microfinanzas y Proyectos Asociativos.

² Los orígenes de Grameen se remontan al año 1974 en Bangladesh, cuando el economista Muhammad Yunus, entonces profesor universitario, comenzó una experiencia inédita hasta aquel momento: prestar dinero a gente pobre sin exigirles ningún tipo de garantía. Lo que comenzó como un intento por ayudar aunque fuera a algunas pocas personas (Yunus prestó 27 dólares de su propio bolsillo a 42 personas) creció hasta convertirse en el actual Banco Grameen de Bangladesh. El Banco Grameen (BG) ha revertido la práctica convencional bancaria al eliminar la necesidad de garantía, creando un sistema basado en la confianza mutua, la solidaridad, la responsabilidad, la participación y la creatividad. El BG provee microcréditos sin garantía material a los más pobres de los pobres en las zonas rurales de Bangladesh. En la actualidad, el BG es el instituto financiero rural más grande de Bangladesh. Posee más de 2,3 millones de prestatarios, y el 66 % de sus clientes ya superaron holgadamente la línea de pobreza. El 94% de los mismos son mujeres. El reembolso de los préstamos, con un valor promedio de US\$ 160, supera el 95%.

³ Estados Unidos a partir de la década de los sesenta del siglo XX, enfrentó una gran competencia. Primero de Europa y posteriormente de Japón. La competencia agudizó el ciclo económico a nivel mundial y se reiniciaron las crisis económicas mundiales. El inicio mas

evidente de las crisis fue la de los años 1974-1975. La economía de Estados Unidos empieza a crecer muy lentamente comparado con el auge de post Segunda Guerra Mundial. El crecimiento lento y las crisis cíclicas exigían la ampliación de las exportaciones y de las inversiones de Estados Unidos hacia otros países y regiones. Estos son los fundamentos económicos principales del proceso que posteriormente ha sido designado como globalización de la economía mundial.

Orlando Caputo Leiva: La economía mundial a inicios del siglo XXI (I), La Nueva Hegemonía de Estados Unidos. En www.rebellion.org, 2006

⁴ América Latina y el Caribe cuenta con 208 millones de pobres y 80 millones están en situación de pobreza extrema, afirmaron ejecutivos de la Comisión Económica de la ONU para esa región (CEPAL). Expresaron lo anterior durante su participación en un foro que se realiza en la Ciudad de México 2006 sobre experiencias en innovación social.

La CEPAL (organismo dependiente de la ONU) señala que el 40 % de la población de América Latina y el Caribe sobrevive en condiciones de pobreza y el 15 % lo hace en situación de pobreza extrema.

⁵ **Jaime Porcell**. Prensa Latina. Portal www.rebellion.org, 2006.

⁶ Orlando Caputo Leiva: La economía mundial a inicios del siglo XXI (I), La Nueva Hegemonía de Estados Unidos. En www.rebellion.org, 2006

⁷ Reyes, Giovanni E. *Principales Teorías Sobre el Desarrollo Económico y Social*. Revista Nómadas Num 4. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Red AL y C.

⁸ “Los orígenes de la primitiva acumulación pretenden explicarse relacionándolos como una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos –se nos dice-, había, de un parte, una minoría trabajadora, inteligente y sobretodo ahorrativa, y de la otra un tropel de descamisados, haraganes, que derrochaban cuanto tenían y aún más. Es cierto que la leyenda del pecado original teleológico nos dice que el hombre fue condenado a ganar el pan con el sudor de su frente; pero la historia del pecado original económico nos revela porque hay gente que no necesita sudar para comer. No importa. Así se explica que mientras los primeros *acumulaban riqueza*, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja. De este pecado original arranca *la pobreza de la gran mayoría*, que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabajan, no tienen nada que vender mas que sus personas, y *la riqueza de una minoría*, riqueza que no cesa de crecer, aunque haga ya muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar” . Carlos Marx. El Capital, Crítica de la Economía Política. VOL I. Fondo de Cultura Económica, octava Reimpresión, Bogotá, 1976. pag 607.

⁹ Para Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998 por sus contribuciones a la economía del bienestar, “concurren en el fenómeno factores sociales y económicos que afectan a los diferentes grupos de la sociedad, y que influyen sobre la elección de oportunidades”.

¹⁰ Razeto Migliaro, Luis. Desarrollo Transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo. Universidad Bolivariana de Chile- Ecoiberoamericana, 2002. Capítulo I “El Buen Desarrollo”

¹¹ Razeto Migliaro, Luis. Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva. Programa de Economía del Trabajo –PET-. Santiago, 1994.

¹² Los recursos, factores y categorías económicas representan tres grados sucesivos de crecimiento participación y desarrollo de los elementos que componen la realidad económica; a saber, los recursos económicos son la infinita variedad de medios ofrecidos o generados por la naturaleza, los hombres y la sociedad, que pueden ser utilizados en las actividades económicas: fuerzas materiales e inmateriales, energías e informaciones, natural y socialmente disponibles para ser incorporadas al proceso económico. Los factores Económicos son los mismos recursos en cuanto a que económicamente movilizables, combinados y organizados en las empresas, valorizados por los sujetos y participantes en las actividades y funciones del circuito económico. A través de procesos históricos determinados se han individuado seis principales factores, que distinguimos analíticamente.

¹³ La Economía de empresa desde el aspecto clásico de la economía, tiene especial tratamiento, toda vez que modela una única manera de participación de los sujetos para la creación y puesta en marcha de la empresa, de esta manera cumple con sus objetivos económicos y sociales, al insertarse en la disciplina de la microeconomía basada en una manera de ser de la unidad empresarial, cumpliendo su papel como generadora de bienes y servicios a partir de factores económicos, lo cual se debe mantener bajo la racionalidad de la maximización del beneficio sobre el menor costo posible de factores y recursos. Este esquema de la microeconomía a cumplido un papel en el desarrollo y maximización del factor capital, pero ha dejado de lado el papel que cumplen los demás factores de tecnología, administración, medios materiales y tierra, trabajo y comunidad, como factores aportadores de valores y maximizadores de objetivos económicos.

¹⁴ Razeto Luis. “*Empresas de trabajadores y economía de mercado*”. Ediciones PET. Santiago de Chile, 1991.

¹⁵ Directorio de Redes de Microfinanzas de América Latina y el Caribe. Convenio Marco de Cooperación, comité de coordinación y seguimiento. Cumbre de Microcrédito para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, en abril de año 2005

¹⁶ Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional, 83ª Jornada Cooperativa Internacional de la ACI, 11ª día internacional de las Cooperativas de la ONU. 2 de Julio de 2005. “Las Microfinanzas son parte de nuestra actividad empresarial: Cooperando para salir de la Pobreza”

¹⁷ Y no como sucede actualmente en Colombia donde la perspectiva para las micro y pequeñas empresas, especialmente las de carácter rural, es de desprotección y de exposición a una competencia desleal como resultado del Tratado de Libre Comercio TLC con los Estados Unidos.

¹⁸ Villarraga, Jaime y Emilio Pauselli. Microfinanzas Vinculadas al Desarrollo de Población Pobre y Excluida: Otra Visión, Reflexiones para que las microfinanzas contribuyan efectivamente al desarrollo de Nuestra América. Tomado www.organizacionpoleas.net, 2006.

Bibliografía

Orlando Caputo Leiva: La economía mundial a inicios del siglo XXI (I), La Nueva Hegemonía de Estados Unidos. En www.rebellion.org, 2006

Razeto Luis. “*Empresas de trabajadores y economía de mercado*”. Ediciones PET. Santiago de Chile, 1991

Razeto Migliaro, Luís. Desarrollo Transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo. Universidad Bolivariana de Chile- Ecoiberoamericana, 2002. Capitulo I “El Buen Desarrollo”

Razeto Migliaro, Luís. Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva. Programa de Economía del Trabajo –PET-. Santiago, 1994

Villarraga, Jaime y Emilio Pauselli. Microfinanzas Vinculadas al Desarrollo de Población Pobre y Excluida: Otra Visión, Reflexiones para que las microfinanzas contribuyan efectivamente al desarrollo de Nuestra América. Tomado www.organizacionpoleas.net. 2006.

Carlos Marx. El Capital, Crítica de la Economía Política. VOL I. Fondo de Cultura Económica, octava Reimpresión, Bogotá, 1976.

Documento: *Jaime Porcell*. Prensa Latina. Portal www.rebellion.org , 2006.

Documento: Directorio de Redes de Microfinanzas de América Latina y el Caribe. Convenio Marco de Cooperación, comité de coordinación y seguimiento. Cumbre de Microcrédito para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, en abril de año 2005.